

El nietzche colombiano. Aproximación biográfica de don Nicolás Gómez Dávila

The Colombian Nietzsche. biographical approach of don Nicolás Gómez Davila

Autor: Hernán Alejandro Olano García

DOI: <https://doi.org/10.25058/1794600X.108>

**EL NIETZCHE COLOMBIANO. APROXIMACIÓN
BIOGRÁFICA DE DON NICOLÁS GÓMEZ
DÁVILA***

**THE COLOMBIAN NIETZSCHE. BIOGRAPHICAL
APPROACH OF DON NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA**

**NIETZSCHE COLOMBIANO. ABORDAGEM
BIOGRÁFICA DE DON NICOLÁS GÓMEZ
DÁVILA**

Hernán Alejandro Olano García^a

hernan.olano@unisabana.edu.co
Fecha de recepción: Diciembre 5 de 2014
Fecha de revisión: 2 de Julio 2015
Fecha de aceptación: 15 de Julio 2015

RESUMEN

El autor desarrolla un aspecto no estudiado de la obra de Nicolás Gómez Dávila: Su propia vida y su biografía, basado en entrevistas personales que le sirvieron de fuente, así como en una selección de escolios Gómezdávilianos, organiza una presentación coherente de los aportes para la reconstrucción de los datos más relevantes sobre uno de los máximos filósofos y pensadores de Colombia.

PALABRAS CLAVE

Nicolás Gómez Dávila, Estado, Derechos, Deberes, Justicia, Ideologías, Democracia, Poder, Política, Escolios.

** Artículo de reflexión fruto de investigación.*

a. Abogado, con estancia Post Doctoral en Derecho Constitucional como Becario de la Fundación Carolina en la Universidad de Navarra, España y estancia Post Doctoral en Historia como Becario de AUIP en la Universidad del País Vasco, España; Doctor Magna Cum Laude en Derecho Canónico; es Magíster en Relaciones Internacionales y Magíster en Derecho. Es el Director del Programa de Humanidades en la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de La Sabana, donde es Profesor Asociado, Director (e.) del Departamento de Historia y Estudios Socio Culturales y Director del Grupo de Investigación en Derecho, Ética e Historia de las Instituciones "Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé". Miembro de Número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales y Miembro Honorario del Muy Ilustre y Bicentenario Colegio de Abogados de Lima, Perú.

MISIÓN JURÍDICA
Revista de Derecho y Ciencias Sociales
Bogotá, D.C. (Colombia)
Colaboradores Externos Nacionales
Número 9, Año 2015
Junio - Diciembre, pp. 249 - 258
ISSN 1794-600X

ABSTRACT

The author develops an aspect not studied of Nicolás Gómez Dávila's work: His own life and his biography, based on personal interviews that used him as source, as well as in a selection of glosses Gómezdavilianos, organizes a coherent presentation of the contributions for the reconstruction of the most relevant information on one of the maximum philosophers and thinkers of Colombia.

KEY WORDS

Nicolás Gómez Dávila, State, Laws, Duties, Justice, Ideologies, Democracy, Power, Politics, Glosses.

RESUMO

O autor desenvolve um aspecto não estudado da obra de Nicolás Gómez Dávila: sua vida e sua biografia, com base em entrevistas pessoais que serviram de fonte, bem como uma seleção de escólios Gómezdavilianos, organiza uma apresentação coerente das contribuições para a reconstrução dos dados mais relevantes sobre um dos principais filósofos e pensadores da Colômbia.

PALAVRAS-CHAVE

Nicolás Gómez Dávila, Estado, Direitos, Deveres, Justiça, Ideologia, Democracia, Poder, Política, Escólios.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente artículo de reflexión, hace parte de la línea de investigación en "Historia de las Instituciones", que el autor desarrolla en la Universidad de La Sabana. El propósito de la investigación es dar a conocer la vida y obra de diversos personajes e instituciones que hacen parte de la vida del país, en este caso, del filósofo empírico autodidacto Nicolás Gómez Dávila, quien sin lugar a duda es uno de los máximos pensadores de Colombia. Para esto, he seguido como estructura la de realizar un recuento de los diferentes apodos que se le dieron a Gómez Dávila, la justificación filosófica de sus glosas y de su obra jurídica, acompañada de referencias biográficas y genealógicas para mostrar quien era este aristócrata del pensamiento, cuyo Areté -prestigio-, parecía sólo estar en la calidad de las

cortinas que vendía y de las telas que distribuía, pero que en realidad, trascendió al mundo intelectual europeo con mayor presencia que cualquier otro filósofo contemporáneo.

El filósofo colombiano Nicolás Gómez Dávila fue definido como "Un ángel cautivo en el tiempo"; "un colombiano universal"; "el reaccionario auténtico"; "un reaccionario in-conformista"; "el Epicuro de la inteligencia"; "el más original solitario del siglo XX"; "un aforista a corpus único"; "un ilustre desconocido" (OVIEDO, 1991); "un antimodernista"; "un campesino medieval indignado"; "un pagano que cree en Cristo"; "un apasionado anacronista"; "el solitario de Bogotá"; "el buen odioso"; "escritor magistral y radical"; "el criptocarlista colombiano"; "escritor venido de la nada"; "un pensador incansable"; "un pensador aristocrático en los andes"; "cazador de sombras sagradas sobre las colinas eternas"; "ajeno a toda moda"; "el más erudito y a la vez el más sencillo y humano de los seres"; "confesor de lo necesario"; "el solitario de Dios"; "excéntrico, incómodo, irregular, inclasificable e inconfundible"; "el Nietzsche colombiano"; "un indiferente sin cinismo y un apasionado sin entusiasmo" y "enemigo insobornable de toda revolución"; y como "el pastor de libélulas" (CASTAÑÓN, 1988), el título que he querido darle a este prólogo de la obra conmemorativa de su Centenario, que dentro de la Colección de Cuadernos de Ciencias Humanas de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de La Sabana hemos querido publicar, para hacer más pública la vida de este cachaco por antonomasia, que residió diecisiete de sus 81 años en París y para quienes ahora se adentran en el estudio de sus obras, "un pensador del talante universal de Gómez Dávila sólo se produce, sin importar cuál sea el sistema educativo, por intervención de la Divina Providencia." (LASERNA PINZÓN, 2002, p. 14).

Algunos creerían que los textos Gómezdavilianos sólo sirven en materia filosófica y por esa razón, es indispensable expresar que no soy filósofo, ni pretendo serlo; "...*Un diploma de dentista es respetable, pero uno de filósofo es grotesco*" (GÓMEZ DÁVILA, 2002: p. 79); también se ha dicho por un joven escritor colombiano, en el diálogo del Hombre de Diamante a Antonio El Griego:

La vida de un filósofo sólo interesa a los combates que libra consigo mismo. Allí desentraña sus verdades. Es de lo que sucede

con su espíritu de lo que hay que hablar, ya que los hechos no son interesantes. Cada mañana se despierta como los demás, pesadamente y le cuesta animarse para alcanzar la alegría que tienen a raudales los estibadores del puerto. Se va a hacer su trabajo con la preocupación que producen las ideas que bailan en su mente. Pero tras largo tiempo y dulcemente, como una cantinela antigua y acompasada que rondase pesadamente por su ser, van saliendo a flote los frutos de su pensamiento y se van convirtiendo en algo que tiene vida propia: Sus engendros (SERRANO, 2008: p.59-60).

Por tanto, lo que aquí no se quiere hacer es crear engendros ni es filosofar, ya que *“filosofar es adivinar, sin poder nunca saber si acertamos”* (GÓMEZ DÁVILA, 2002: p. 449).

¿Qué quiero adivinar o en qué quiero acertar? Quiero es contestar a la adivinanza y acertar en la respuesta de quién puede llegar a ser Nicolás GÓMEZ DÁVILA para el Derecho.

¿Quién era Nicolás GÓMEZ DÁVILA? Sus frases *“son los toques cromáticos de una composición <pointilliste>”* (GÓMEZ DÁVILA, 2002: p. 25), lo cual nos lleva a ver qué son sus frases, ¿por qué se llaman “Escolios”? un escolio, viene del latín *scholium* y del griego *scholion*, “comentario”, de ahí que *“el libro más subversivo en nuestro tiempo sería una recopilación de viejos proverbios”* (GÓMEZ DÁVILA, 2002: p. 82); en el epílogo a su obra, el comentarista italiano agregaría que ese “comentario”, *“indica una nota en los manuscritos antiguos y en los incunables, anotada por el <escolasta>, en interlínea o al margen del texto para explicar los pasajes oscuros desde el punto de vista gramatical, estilístico o a veces exegético”* (VOLPI, 2002: p. 485) y, su más profundo comentarista colombiano (PIZANO DE BRIGARD, 1988: p. 12), dice que un escolio es una *“frase corta, rápida, económica, cargada de alusiones, prefiriéndola al ensayo o a cualquier otra forma de discurso continuo o exposición sistemática”* y, otro comentarista (TÉLLEZ, 1988: p. 21), expresa que *“el aforismo de GÓMEZ DÁVILA es una especie de precipitado final en que se resuelve, se expresa y sintetiza un largo proceso de meditación, y en que se cristaliza y codifica una vasta corriente de experiencia y de sabiduría.”*

En el Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 1992), así como en

el diccionario de uso del español, se dice que un escolio es “la nota que se pone en un texto para *aclararlo, *explicarlo o *comentarlo” (MOLINER, 2007: p. 1229) y que esa labor la hace un escoliador o escoliasta que se dedica a escoliar, a interlinear, a emitir “gotas puras de lucidez”, a “arrojar piedrecillas al alma del lector” (VOLPI, El Solitario de Dios, 2005: p. 26 y 80).

Las implicaciones de algunas de las afirmaciones de Gómez Dávila nos lleva a recordar compilaciones de reglas jurídicas, o lo que se conoce como *Liber regularum*, sabiéndose que en el siglo I d.C. el jurista romano Neracio Prisco, junto con su hijo Celso, como representantes de la Escuela Proculiana, escribieron un tratado de reglas tipo escolios, tema que no fue ajeno en la Roma Imperial, con los trabajos de Pomponio, Gayo, Cervidio Escévola, Paulo, Ulpiano, Licinio Rufino, Marciano y Modestino. Sin embargo la autoridad jurisprudencial tuvo una ligera caída hasta la época del emperador Anastasio (497-499 d.C.), cuando se volvió a *imponere regulas*, a imponer las reglas.

Según un profesor español: “un hito en la historia de las reglas jurídicas lo constituye el título XVII del libro L del Digesto (del 533), que el emperador Justiniano, gran imitador de lo clásico, quiso dedicar a las reglas, como broche de oro de su monumental compilación” (Domingo, 2003). Esa obra se llamó *De diversis regulis iuris antiqui*, con más de doscientos aforismos que luego aparecieron parcialmente en la compilación realizada en el año 1265 por el rey Alfonso X El Sabio.

Otras obras con compilaciones posteriores, fueron las Decretales de Gregorio IX en 1234; el Liber sextus de Bonifacio VIII en 1298; las 88 reglas del civilista Dino de Muguello en 1253 y, más tarde, en plena Edad Media, los primeros libros de Brocarda, Brocardica o Generalia, los cuales dieron origen al “método brocardico”, pues los brocardos, reglas o aforismos eran ajustados a la época, en la cual, fue importante la selección de escolios realizada entre otros por Accursio en el año 1227; el boloñés Odofredo, el francés Pierre de Belleperche, Bartolo de Saxoferrato y su discípulo Baldo Degli Ubaldi; y ya en la edad moderna el juez inglés Henry de Bracton.

Durante el renacimiento son también de reseñar los *Adagia* del holandés Erasmo de Rotterdam; el libro del español Pedro de Dueñas;

los aforismos contenidos en el *Novum organum* del inglés Francis Bacon; el tratado de aforismos *Tractatus de iustitia universali, sive de fontibus Iuris*, per aphorismos del ginebrino Jacobo Godofredo; las principales máximas del *Common Law* en las *Institutes of the Laws of England* del inglés Edward Coke, las *Maxims of the Common Law* de William Noy y los *Commentaries on the Laws of England* de William Blackstone. Así mismo, el gran Johan Wolfgang Goethe publicó las *Maximen und Reflexionem*.

GÓMEZ DÁVILA (2002) explica en Notas, su estilo “corto y elíptico”, que para él es una “necesidad existencial y una razón de vida”:

“Yo carezco de opiniones, sólo tengo breves ideas, transitorias y fugaces, más parecidas a las posadas destartaladas donde descansamos una noche que a las mansiones espléndidas, donde no sabemos bien si moramos, o si somos prisioneros de su misma magnificencia (314).”

Gracias a la reedición de sus textos, los engendros de GÓMEZ DÁVILA se recogieron en varios elementos: *Notas* (México, 1954)¹; *Textos* (Editorial Voluntad, 1959); *Escolios a un texto implícito* (Colcultura, 1977); *Nuevos Escolios a un texto implícito* (Procultura, 1986) y *Sucesivos Escolios a un texto implícito* (Instituto Lingüístico Caro y Cuervo, 1992), que se recogen en la selección efectuada por la hija mayor del autor, Rosa Emilia GÓMEZ NIETO de RESTREPO, lo cual permite para los expertos filósofos “evocar la selección de apuntes que publicara la hermana de NIETZCHE bajo el título <La voluntad de poder>” (QUEVEDO, 2002).

GÓMEZ DÁVILA nunca se pronunció acerca de si el denominado texto implícito eran los clásicos, lo cual ha creado especulaciones en diversos círculos: Que era sobre la Biblia, que eran sobre las obras de Homero, etc. Aunque según su más reciente estudioso (VOLPI, El Solitario de Dios, 2005), el texto implícito sería tan sólo

la obra ideal, perfecta, tan sólo imaginada, en la que se prolongan y se cumplen las proposiciones de don Nicolás. El autor, por tanto, espolea al lector a fin de que active su imaginación. Sin este esfuerzo, los escolios

no hablan. Quedan convertidos en disparates, incomprensibles y herméticos (P. 33)

Y es que según VOLPI, la convicción metafísica de GÓMEZ DÁVILA es que como se lee en “Notas”, “la totalidad del universo existe tanto en el universo entero como en cada uno de sus aparentes fragmentos.”

Su biografía se podría resumir en que “nació, escribió, murió” (VOLPI, El Solitario de Dios, 2005: p. 19). En algunos textos dicen que nació en Cajicá, Cundinamarca, pero no pude encontrar en la sistematizada información de esa parroquia el bautizo de GÓMEZ DÁVILA, por lo tanto, lo dejamos como vecino de Bogotá desde el 18 del mes de mayo del año de 1913, hijo de una familia aristocrática, integrada por don Nicolás GÓMEZ SAIZ, nacido en 1865 y su segunda esposa, con quien contrajo nupcias el 25 de abril de 1904, doña Rosa DÁVILA ORDÓÑEZ. Fueron sus hermanos Isabel y Hernando GÓMEZ TANCO e Ignacio y Teresa GÓMEZ DÁVILA.

Don Nicolás se casó a los veintitrés años con doña Emilia NIETO RAMOS y según las Genealogías de Santa Fe de Bogotá (RESTREPO SÁENZ, 1993: p. 456), y notas complementarias mías, fueron sus hijos:

1. Doña Rosa Emilia GÓMEZ NIETO, nacida en octubre de 1938, esposa de don Luis RESTREPO UMAÑA, dueño del Criadero equino “El Cedro” y coleccionista de arte²; hijo de don Luis RESTREPO URIBE y de doña Emilia UMAÑA GUTIÉRREZ. Con sucesión en:

a. Emilia RESTREPO GÓMEZ. Bachiller en el Colegio Santa María y graduada como Administradora de Empresas en el Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA en 2005. Especializada en Gerencia de Mercadeo y Ventas en la Universidad de los Andes. Co-fundadora y directora ejecutiva de Indexcol. Miembro de Executive Forum – Colombia. Profesora de Publicidad en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Casada con Juan Pablo ORDÓÑEZ VILLAVECES³.

2. <http://www.colarte.com/colarte/foto.asp?idfoto=42662>, recuperada el 19 de noviembre de 2014.

3. http://www.genealogiasdecolombia.co/familia/Individuo.asp?r=Emilia-Restrepo-G%C3%B3mez_209114H14714H148148139, recuperada el 19 de noviembre de 2014.

1. El texto se editó fuera del comercio y sólo para los amigos de don Nicolás

2. Don Nicolás GÓMEZ NIETO, nacido en 1941, casado con doña Gladys POMBO KOPP, hija de don Ernesto POMBO POMBO y de doña Elsa KOPP DÁVILA. Padres de:

a. Don Nicolás GÓMEZ POMBO, graduado en la Universidad de los Andes.

B. Don Ernesto GÓMEZ POMBO, bautizado el 12 de abril de 1980, graduado en la Universidad de los Andes como abogado en 2004, con el trabajo de grado "Violencia intrafamiliar: ¿límites a su penalización?", dirigido por el profesor Javier Pineda Duque. Se especializó en la Escuela de Leyes de la Universidad de Pennsylvania. Abogado registrado en la Barra de Nueva York. Se ha desempeñado como gerente jurídico de varias empresas extranjeras.

3. Don Juan Manuel GÓMEZ NIETO, casado con doña Silvia REYES URIBE, hija de don Ernesto REYES NIETO y de doña Mercedes URIBE LASSO. Doña Silvia es nieta del Presidente de la República de Colombia, general Rafael REYES PRIETO. Don Juan Manuel y doña Silvia son los padres de:

a. Don Juan Manuel GÓMEZ REYES.

b. Don Andrés GÓMEZ REYES.

GÓMEZ DÁVILA viajó a los seis años con la familia a París. Allí fue educado por sacerdotes benedictinos, y debido a una neumonía grave, por profesores particulares con quienes aprendió griego y latín (más tarde inglés, alemán, italiano y hasta danés), así como a los grandes clásicos. Sus veranos los pasaba en Inglaterra, por ser el de ese país un clima más benéfico para sus averiados pulmones. En 1936 regresó a Bogotá.

Aparte de saber que se confesaba católico y otras veces "un pagano que cree en Cristo"

4. La Hacienda Canoas Gómez remonta su historia al siglo XVII. Hizo parte de las tierras asignadas al Alférez Real de la Conquista don Antón de Olalla y formó parte del Mayorazgo de Bogotá de propiedad de don Francisco Maldonado de Mendoza desde 1621. En su extenso territorio que también comprendía la hacienda de Aguazuque, que se interponía entre Fute y Canoas, existieron los pueblos indígenas de Tuso y Chipó. Fue también cuartel en la Guerra Civil de 1876 y posee una historia más extensa, que se une a la tradición aristocrática de la familia de don Nicolás GÓMEZ DÁVILA. El Oratorio de esta Hacienda es Monumento Nacional desde 1975. En inmediaciones de esta Hacienda, se encontraron por el antropólogo Gonzalo CORREAL URREGO, restos óseos con más de 12500 años de antigüedad, conocidos como "El Hombre del Tequendama".

(KALTENBRUNNER, 1988: p. 31) y que tuvo un importante almacén de telas, tapizados y cortinas con dos sucursales en Bogotá y una Hacienda que su padre compró a finales del siglo XIX, la Hacienda "Canoas Gómez"⁴ en Soacha, Cundinamarca, muy poco se sabe de don Nicolás, aunque "Nada más vano, ni más delicioso, que hablar de sí mismo" (VOLPI, El Solitario de Dios, 2005: p. 73). Fue miembro de la Junta Directiva del Banco de Bogotá y socio del Jockey Club. Iba al centro de Bogotá en un Renault-4, al cual le tenía chofer "de librea y corbatín", como lo decía don Rafael POMBO y llegó GÓMEZ DÁVILA a expresar que sus santos patronos eran MONTAIGNE y BURKHART, los maestros del escepticismo y de la historia. Su libro preferido era la Historia de las guerras del Peloponeso y, a finales de los años 40 del siglo XX, al parecer en 1949, viajó con su esposa al antiguo continente recorriendo durante seis meses varios países en automóvil y luego expresó: "Viajar por Europa es visitar una casa para que los criados nos muestren las salas vacías donde hubo fiestas maravillosas" (Notas, 184).

Fue también GÓMEZ DÁVILA:

(...)puerta y generoso guía en el camino que recorre ese universo; para sus lectores será tal vez la última oportunidad de conocer entre nosotros cómo es un hombre eminentemente civilizado, un espíritu profundamente hecho y nutrido por la plenitud de la riqueza espiritual contenida en el universo occidental (PIZANO, 1988: p. 11).

En 1948 ayudó a Mario LASERNA PINZÓN en la fundación de la Universidad de los Andes. Desde entonces, éste "aristócrata de la inteligencia", se enclaustró en una señorial casona de la calle 77 con carrera 11 en el Barrio El Nogal, en la cual reunió en su altillo más de treinta mil libros, una "caverna platónica", donde "todos los libros y en todas las lenguas posibles, desde los incunables flamencos, pasando por las ediciones príncipes, hasta los volúmenes de lujo ilustrados por los más grandes maestros, desde los clásicos griegos y latinos hasta los padres de la Iglesia y las eruditas ediciones alemanas, desde la más completa bibliografía filosófica y patrísticas hasta los poemas que han hecho de la existencia humana una ineluctable razón de vida, en fin un compendio de sabiduría." (ZALAMEA, 2001: p. 103).

En esa monumental y legendaria biblioteca, sólo se escuchaba "el ruido tenue del lápiz,

resbalando sobre la hoja intacta" (VOLPI, El Solitario de Dios, 2005: p. 32) y allí practicaba la "Biblioterapia", convirtiéndose en bibliómano, bibliófilo, bibliófago y bibliotecario, cuatro términos que permiten hacer alusión a esta Nota suya: "Un libro inteligente nos hace sentir inteligentes, como una música militar heroicos."

Allí se encontraban "infolios; rarezas; volúmenes antiguos impresos en París, Venecia, Florencia, Amsterdam; la literatura universal desde HOMERO hasta GOETHE; la filosofía occidental desde los presocráticos hasta HEIDEGGER, pasando por la Patrología griega y latina de MIGNE. Todo, rigurosamente, en el idioma original. En los últimos tiempos don Nicolás se había procurado hasta una gramática danesa para leer a KIERKEGAARD directamente, sin la mediación de las traducciones" (VOLPI, 2005: p. 59). Sin embargo, el campo para los escritores latinoamericanos estaba muy restringido: Sólo BORGES, Alejo CARPENTIER, Álvaro MUTIS, Octavio PAZ y Hernando TÉLLEZ (VOLPI, 2005: p. 75) y el espacio para los norteamericanos, totalmente vedado.

Lector incansable, compartía las tardes del domingo con un selecto grupo de contertulios contemporáneos suyos como su "caballero adversario" Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ, quien expresó: "Si no fuera de izquierda, pensaría en todo y para todo como él" y don Colacho le contestaba "el izquierdista escribe con hiel disuelta con babas" y además hacían parte de ese cerrado círculo, Alberto LLERAS CAMARGO, Mario LASERNA PINZÓN, Douglas BOTERO BOSHELL, Francisco PIZANO DE BRIGARD, Álvaro MUTIS, Félix WILCHES, Abelardo FORERO BENAVIDES, Hernando TÉLLEZ, Alberto ZALAMEA, Juan Gustavo COBO BORDA, Jorge ROJAS, Gabriel SALAZAR, Álvaro CASTAÑO CASTILLO, Mauricio OBREGÓN, Douglas BOTERO, Adolfo CASTAÑÓN y últimamente los extranjeros Martin MOSEBACH, o sus traductores al alemán Günther Rudolph SIGL y al italiano Franco VOLPI y otros, que lo lanzaron al estrellato, ya que GÓMEZ DÁVILA nemo profeta in patria, no fue un profeta en Colombia sino fuera de ella.

Sólo a partir del último cuarto del siglo XX, el primer alemán que hizo referencia a don Nicolás fue el profesor Dietrich von HILDEBRAND; GÓMEZ DÁVILA comenzó a ser reconocido, primero en Europa, y después en Colombia, como un pensador relevante, con sus "analogías y asonancias". Luego, Franco VOLPI, profesor de la Universidad de Padua, quien

escribió El Solitario de Dios (VOLPI, 2005) y publicó sus traducciones *In margine* a un texto implícito y *Tra proche parole*, le daría el puesto universal que lo coloca al lado de los grandes pensadores de la humanidad. Según un analista colombiano:

Es lugar común aquello de que nadie es profeta en su tierra. Y quién ignora que los grandes genios colombianos (en la eventualidad de que existan) la tienen difícil para ser celebrados como tal en una república enfrascada en nuestro infeliz saqueo y desfalco y cataclismo moral de cada día. No por ello deja de ser insólito que un oscuro aforista capitalino, quien jamás se preocupó por divulgar sus obras, y cuyos libros llevan títulos que recuerdan los inventarios de un bibliotecario, sea ensalzado por distinguidos intelectuales europeos –y al parecer en serio– como uno de los mayores genios del siglo pasado. Es lícito preguntarse a cuenta de qué, en el país de eminentes aforistas como LICHTENBERGER y SCHOPENHAUER y NIETZCHE, el catequístico Nicolás GÓMEZ DÁVILA goza de tal notoriedad. Tres hipótesis.

Todo el mundo ama a un buen odioso. Y sin duda nuestro hombre fue uno. El crítico literario Jens JESSEN afirma que GÓMEZ DÁVILA es el único pensador contemporáneo que arremete contra tabúes aún existentes: contra la democracia, el liberalismo, el comunismo, el capitalismo, la alucinada adoración por el progreso, la tolerancia religiosa –y se podría añadir sin sorna: el homosexualismo, el Concilio Vaticano Segundo y la minifalda.

Ahora bien, aunque GÓMEZ DÁVILA sea quizá el más reciente, no es desde luego el único autor que dedicó su existencia al insulto de los tiempos que corren y a la vindicación de los pretéritos. Una lista de buenos odiadores durante la historia del pensamiento contendría acaso tantos nombres como escolios los Escolios. Y tampoco es un acontecimiento peculiar la mezcla de desprecio por lo actual y rancio cristianismo que aquellos escolios propugnan –aunque se debe admitir que esta sí es una mezcolanza poco habitual en nuestros días.

Visto así, uno tiene la sensación de que el mérito principal de GÓMEZ DÁVILA radica ante todo en encarnar una añeja actitud intelectual que reaparece de siglo en siglo, y que disfruta

de muy buena reputación entre los pensadores más civilizados, pues los hace sentir parte de una casta de gente inteligente muy lúcida, muy profunda, muy especial. Se trata de aquella mil veces reencauchada actitud reaccionaria que condena el mundo moderno con todas sus rutinas vulgares y pervertidas, y suspira (o bufa, según el caso) por los buenos tiempos pasados (CARO A., 2008).

GÓMEZ DÁVILA nos permite pensar, cavilar, analizar situaciones y eventos y como dijo de él un filósofo progresista español contemporáneo (SAVATER, 2007): *“En la mayoría de las ocasiones, los aforismos del pensador colombiano son demolidoramente certeros y tan válidos desde mis propios presupuestos como puedan serlo desde los de quienes compartan los suyos, tan opuestos”* y, luego agrega:

De ahí lo contradictorio y casi agónico de mi pasión por GÓMEZ DÁVILA: no comparto ninguno de sus axiomas, pero sí la mayoría de lo que deduce de ellos. Sobre todo cuando niega y rechaza, aunque mucho menos cuando afirma. Lo cual no le resta interés, porque, como él mismo escribió, "muchas doctrinas valen menos por los aciertos que contienen que por los errores que rechazan". Insisto en este punto, ya que no admiro sus Escolios simplemente por su espléndido tono expresivo, duro como la roca y trémulo como la rama según su propia inolvidable descripción, ni tampoco por su evidente ingenio y su tonificante humor sino ante todo porque da la casualidad -lo mismo que advirtió BORGES sobre las aparentes boutades de Oscar WILDE- de que suele decir verdades, sobre todo cuando critica. Y para mí, que no soy posmoderno y mucho que lo lamento, la verdad es más importante que el estilo, que el ingenio y al menos tan importante como el mismísimo humor (SAVATER, 2007).

Y, otro colombiano (ZALAMEA, 1988), expresó sobre la *“revelación purificadora”* de esta obra, que:

(...) la maestría de estilo -cada día más depurado al través de medio siglo de tenaz elaboración-, la nobleza de espíritu de quien lo maneja, la claridad del concepto, la decantación del conocimiento, la sutileza de su sensibilidad, laceren de las notas, textos y escolios de Nicolás GÓMEZ DÁVILA, una

obra luminosa, antorcha entre oscuridades ancestrales, obra en la que es posible aprender y aprehender, obra de cuya lectura se sale enriquecido y agradecido (p. 7).

Apreciemos en el presente análisis compilatorio, los principales aspectos de la obra de Nicolás GÓMEZ DÁVILA en relación con el Estado y el derecho; así, mi trabajo surge de la lectura de su obra seleccionada (GÓMEZ DÁVILA, Escolios, 2002), antes de conocer la existencia de su artículo sobre el tema, y en el que el escoliasta manifiesta que no hay ningún problema más auténtico, que el que surge de tres nociones jurídicas: del Derecho, de la Justicia y del Estado, ni hay necesidad más perentoria, ni a la vez más hostigante para definir las, y no obstante cada una de ellas crear su propia teoría: teoría del derecho, teoría de la justicia y teoría del Estado, todas son sólo una: La teoría jurídica.

El carácter jurídico del Derecho, de la Justicia y del Estado, entonces encuentra un puesto de preeminencia, ya que:

(...) la noción jurídica no es simple ensambladura de hechos sociológicos, éticos y políticos, sino caso autónomo. Lo jurídico no es artificio del espíritu para ordenar, de una manera inteligible, una multiplicidad empírica. Lo jurídico no es concepto. Lo jurídico es, según la postura radical que se adopte, categoría o estructura. Indiferentemente. Por lo que existe una estructura jurídica (una categoría), derecho, justicia y Estado, pueden revestir aspectos sociológicos, plantear problemas éticos, e irrumpir en la historia (GÓMEZ DÁVILA, De Iure, 1988: p. 71).

Precisamente, sobre estos elementos, GÓMEZ DÁVILA asegura que por definición, un sistema jurídico es una estructura de reglas inviolables y por tanto, *“Derecho es la regla de conducta que nace del convenio. Justicia es la observancia de la regla de derecho. Estado es la regla de derecho que asegura la observancia. Derecho, justicia y Estado, jurídicamente no son nada más”* (GÓMEZ DÁVILA, De Iure, 1988: p. 74). Esas definiciones sin embargo, parece que no fueran necesarias, ya que supuestamente son conocidas por todos, ya que *“nadie vive en estado de virginidad lingüística o de inocencia jurídica”* (GÓMEZ DÁVILA, De Iure, 1988: p. 84).

CONCLUSIONES

Llegado a este punto de la biografía, luego de haber leído completa la obra de GÓMEZ DÁVILA se encuentra que dentro de la selección de sus escolios, no hay un índice temático, analítico ni de materias, ya que su compiladora se limitó a verter en el texto dichos comentarios sin un orden específico. Eso, realmente fue lo que motivó la investigación, en esta primera parte, biográfica, para aportar en la línea de investigación sobre historia de las instituciones y sobre el particular, se comenzó la búsqueda de material del escoliasta, hasta encontrar, precisamente un artículo suyo titulado “De Iure” (GÓMEZ DÁVILA, De Iure, 1988), texto escrito hacia 1970, que permaneció inédito hasta 1988, cuando el autor accedió a que se publicara por la Revista institucional del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Léase Universidad del Rosario).

Ni siquiera las cataratas de sus ojos le impidieron separarse de sus libros, ni la enfermedad circulatoria que lo llevó a la tumba. Falleció en Bogotá el martes 17 de mayo de 1994 y está sepultado en Jardines de Paz. Con su muerte se apagó una etapa del pensamiento colombiano. Pero como él mismo escribiría en alguno de sus escolios: <<Raro es el muerto a quien la muerte no le queda demasiado grande>>.

Nicolás Gómez Dávila nos introduce a un mundo ante cuya amplitud de temas y profundidad histórica nuestra visión actual resulta plana, recortada y curiosamente provinciana.

BIBLIOGRAFÍA

- Caro A., H. (2008). El buen odioso. Semana.
- Castañón, A. (1988). Retrato de un pastor de libélulas: Nicolás Gómez Dávila. Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 81 (542), 34-37.
- Cobo Borda, J. G. (1988). Escolio a los Escolios. Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 81 (542), 26-30.
- Domingo, R. (2003). Principios de Derecho Global. Aforismos jurídicos comentados (1ª ed.). Cizur Menor, Navarra: Thomson Aranzadi y Cátedra Garrigues de la Universidad de Navarra.
- Durango, G. (2011). Justicia, Derecho e Igualdad. Forum. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, (1) 35-64.
- García, Antonio. (2006). El Realismo Dialéctico en la Historia (1 ed., Vol. 1). Bogotá, D.C., Colombia: Ediciones de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.
- Gómez Dávila, N. (1988). De Iure. Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 81 (542), 67-85.
- Gómez Dávila, N. (2002) Notas I. Bogotá: Villegas Editores.
- Gómez Dávila, N. (2002). Escolios a un Texto Implícito - Selección. (R. E. Gómez De Restrepo, Ed.). Bogotá: Villegas Editores.
- Gutiérrez, C. B. (2008). La crítica a la democracia en Nietzsche y Gómez Dávila. Ideas y Valores, (136), 117-131.
- Hoyos, G. (2008). Don Nicolás Gómez Dávila, pensador en español y reaccionario auténtico. Arbor. Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, (734), 1085-1100.
- Ibáñez, R. (2009). Problemática de la Decisión Jurídica frente a Casos Concretos. Principialismo e Historicidad. Ars Iuris, 347-382.
- Kaltenbrunner, V. G.-K. (1988). Un pagano que cree en Cristo. El antimodernista colombiano Nicolás Gómez Dávila en alemán (Ein Heide, der an Christus glaubt. Der kolumbianische Antimodernist Gómez-Dávila auf deutsch). Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 81 (542), 31-33.

- Laserna, M. (2002). Nicolás Gómez Dávila, el hombre. En N. Gómez Dávila, Escolios a un texto implícito - Selección. Bogotá: Villegas Editores.
- Linares, S. V. (1987). Tratado de la Ciencia del Derecho Constitucional (Vol. 9). Buenos Aires: Plus Ultra.
- Lleras de la Fuente, C. y. (1996). Constitución Política de Colombia. Origen, Evolución y Vigencia. (1 ed., Vol. 1). Bogotá, D.C., Colombia: Diké.
- Marx, C. y Engels, F. (1965). Manifiesto del Partido Comunista (Vol. 1). Moscú, Rusia: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Moliner, M. (2007). Diccionario de uso del español (Tercera ed., Vol. I). Madrid: Gredos.
- Mutis, Á. (1988). Donde se vaticina el destino de un libro inmenso. Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 81 (542), 23-24.
- Olano, H. A. (2007). El jurista Mario Valenzuela, S.J. Universitas, (114), 363-370.
- Olano, H.A. (2009). El poder en el pensamiento del escoliasta Nicolás Gómez Dávila. Pensamiento y Poder, (4), 103-112.
- Olano, H. A. (2010). Aproximación al Pensamiento de Nicolás Gómez Dávila sobre los derechos fundamentales. Revisión a su obra De Iure. Revista de Derecho. Universidad del Norte, (34), 238-281.
- Olano, H. A. (2011). Constitución Política de Colombia Concordada (Segunda ed., Vol. 1). Bogotá, D.C., Cundinamarca, Colombia: Doctrina y Ley.
- Olano, H. A. (2011). La Justicia en los escolios de Nicolás Gómez Dávila. Revista Facultad de Derecho Universidad Pontificia Bolivariana, # 114, Vol. 41, enero - julio de 2011, pp. 239 a 264.
- Ospina, W. (2010). En busca de Bolívar (1 ed., Vol. 1). Bogotá, D.C., Colombia: Norma.
- Oviedo, J. M. (1991). Breve historia del ensayo hispanoamericano. Madrid: Alianza.
- Pizano de Brigard, F. (1988). Semblanza de un colombiano universal: Las claves de Nicolás Gómez Dávila. Diálogo iniciado en Grecia. Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 81 (542), 9-20.
- Quevedo, A. ¿Metafísica aquí? Reflexiones preliminares sobre Nicolás Gómez Dávila, en: Ideas y Valores # 111, Universidad Nacional de Colombia, diciembre de 1999, Bogotá, D.C., pp. 79-88.
- Quevedo, A. (1 de Septiembre de 2002). <http://biblioteca.unisabana.edu.co/abc/archivos/Escolios.pdf>. Recuperado el 25 de Mayo de 2010, de www.unisabana.edu.co
- Real Academia Española de la Lengua. (2001). Diccionario de la Lengua Española (22 ed., Vol. 8). Madrid, España: Espasa Calpe.
- Restrepo Sáenz, J. M. (1993). Genealogías de Santa Fe de Bogotá (Vol. III). Bogotá: Grupo de Investigaciones "José María Restrepo Sáenz".
- Rodríguez Iturbe, J. (2007). Historia de las Ideas y del Pensamiento Político. Una perspectiva de Occidente. (1 ed., Vol. 3). Bogotá, D.C., Colombia: Grupo Editorial Ibáñez.
- Savater, F. (27 de 12 de 2007). Nicolás Gómez Dávila. El reaccionario inconformista. El País.
- Serrano, E. El Hombre de Diamante.
- Sternberger, D. (2001). Patriotismo Constitucional (1 ed., Vol. 1). (L. Villar Borda, Trad.) Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Téllez, H. (1988). La obra de Nicolás Gómez Dávila. Una dura punta de diamante. Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 81 (542), 21-22.
- Téllez-Núñez, A. (2007). Nicolás Gómez Dávila y las Ciencias Jurídicas (Paráfrasis). Universitas (114), 319-351.
- Urbanek, K. (noviembre de 2008). <http://hispanismo.org/tablon-de-anuncios/8274-nicolas-gomez-davila-criptocarlista-colombiano.html>. Recuperado el 25 de mayo de 2010
- Valenzuela, M. (1895). Notas Jurídico Teológicas según el Derecho Colombiano. Pasto: Diócesis de Pasto.

- Villegas, B. (2005). Un Colombiano Universal. En F. VOLPI, B. Villegas, & M. Villegas (Edits.), Nicolás Gómez Dávila: El Solitario de Dios (págs. 9-11). Bogotá: Villegas Editores.
- Volpi, F. (2002). Epílogo: Un ángel cautivo en el tiempo. En N. Gómez Dávila, Escolios a un texto implícito - Selección. Bogotá: Villegas Editores.
- Volpi, F. (2005). Nicolás Gómez Dávila: El Solitario de Dios (1ª ed., Vol. I). (B. Villegas & M. Villegas, Edits.). Bogotá: Villegas Editores.
- Zalamea, A. (1988). Homenaje a Nicolás Gómez Dávila. Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario , 81 (542), 7.
- Zalamea, A. (2001). La Biblioteca de Nicolás Gómez Dávila: TE BAUTIZO CON "B" MAYOR. La Tadeo (65), 102-103.